Monseñor don Feliciano Gil de las Heras, Fiscal del Tribunal Monsenor don Fenciano Gil de las Heras, riscal del Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica, para el cargo de Auditor del mencionado Tribunal, en la vacante producida por jubilación de don Laureano Pérez Mier.

En virtud de lo cual, y a tenor del Decreto-ley de primero de mayo de mil novecientos cuarenta y siete, vengo en dis-

poner:

Artículo único.—Se reconoce al Auditor del Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica ilustrísimo y reverendisimo Monseñor don Feliciano Gil de las Heras el carácter de Ma-gistrado del Estado, con todos los derechos civiles que le correspondan.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de febrero  $\mathbf{d}_e$  mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores, JOSE MARIA DE AREILZA Y MARTINEZ-RODAS

DECRETO 233/1976, de 8 de febrero, por el que se jubila como Auditor del Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica al excelentísimo y re-verendisimo Monseñor don Narciso Tibau Durán. 3648

Su Santidad el Papa Pablo VI en virtud del Motu Proprio Apostolico Hispaniarum Nuntio, artículo segundo incorporado al Concordato vigente entre la Santa Sede y España por el artículo vigésimo quinto, párrafo primero, ha tenido a bien jubilar al excelentisimo y reverendisimo señor don Narciso Tibau Durán, Auditor del Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica.

tura Apostólica, En virtud de lo cuel, y a tenor del Decreto-ley de primero de mayo de mil novecientos cuarenta y siete, vengo en dis-

poner:

Artículo único.—Queda jubilado como Auditor del Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica el excelentísimo y re-verendísimo señor don Narciso Tibau Durán, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de febrero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores, JOSE MARIA DE AREILZA Y MARTINEZ-RODAS

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 4 de febrero de 1976 por la que se dispone el cese como Presidente de la Junta Cen-tral del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero de don Claudio Gandarias Beascoechea. 3649

Ilmos. Sres.: En virtud de las atribuciones que me confiere la Ley 11/1971, de 30 de marzo, de «Semillas y Plantas», y por haber sido designado para el desempeño de otro cargo en este Departamento, he tenido a bien disponer el cese de don Claudio Gandarias Beascoechea como Presidente de la Junta Central del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, agradacidad de la companya de Semillas y Plantas de Vivero, agradacidad de la companya de Semillas y Plantas de Vivero, agradacidad de la companya de Semillas y Plantas de Vivero, agradacidad de la companya de Semillas y Plantas de Vivero, agradacidad de la companya de Semillas y Plantas de Vivero, agradacidad de la companya de la compa

deciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 4 de febrero de 1976.

OÑATE GIL

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Agricultura y de Promoción Agra-ria y Director general de la Producción Agraria.

ORDEN de 4 de febrero de 1976 por la que se nombra Presidente de la Junta Central del Insti-tuto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero a don Antonio Salvador Chico. 3650

Ilmos. Sres.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley 11/1971, de 30 de marzo, de «Semillas y Plantas», y en uso de las facultades que asimismo me están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, he tenido a bien nombrar Presidente de la Junta Central del Instituto Nacional de Semillas y Flantas de Vivero a don An-Instituto Macional de Seminas y Flantas de Vivero a di tonio Salvador Chico. Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. Madrid, 4 de febrero de 1976.

OÑATE GIL

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Agricultura y de Promoción · Agraria y Director general de la Producción Agraria.

## **SECRETARIA** GENERAL DEL MOVIMIENTO

ORDEN de 14 de febrero de 1976 por la que cesa doña Carmen Diez de Rivera y de Icaza como Di-rector del Gabinete del Ministro Secretario General 3651 del Movimiento.

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, y por pasar a desempeñar otro puesto, cesa doña Carmen Diez de Rivera y de Icaza como Director del Gabinete del Ministro Secretario General del Movimiento, agradeciéndole los servicios

Madrid. 14 de febrero de 1976.

SUAREZ GONZALEZ

ORDEN de 14 de febrero de 1976 por la que se dispone el cese de don Luis Enrique Cortés Durán como Director del Gabinete Técnico de la Vicese-3652 cretaria General del Movimiento.

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, a pro-puesta del Vicesecretario general del Movimiento y por pasar a desempeñar otro cargo, vengo en disponer el cese de don Luis Enrique Cortés Durán como Director del Gabinete Técnico de la Vicesecretaría General del Movimiento, agradeciéndole los servicios prestados. Madrid, 14 de febrero de 1976.

SUAREZ GONZALEZ

ORDEN de 14 de febrero de 1978 por la que se nombra a don Luis Enrique Cortés Durán como Director del Gabinete del Ministro Secretario Ge-neral del Movimiento. 3653

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, ven-go en nombrar a don Luis Enrique Cortés Durán Director del Gabinete del Ministro Secretario General del Movimiento.

Madrid, 14 de febrero de 1976.

SUAREZ GONZALEZ

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General de la Función Pública por la que se adjudican destinos a los Administrativos en prácticas nombrados por Orden 3654 de la Presidencia del Gobierno de fecha 9 de enero de 1978.

Finalizado el plazo de recepción de solicitudes de destinos, efectuadas por los Administrativos en prácticas nombrados por

Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 9 de enero último («Boletín Oficial del Estado» del día 20),

Esta Dirección General de la Función Pública ha resuelto hacer pública la adjudicación de destinos a los mismos, que son los que se especifican en relación anexa a esta Resolución, efectuada de acuerdo con lo dispuesto en la base 8.8 de la convocatoria de las pruebas selectivas realizadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del día 1 de marzo).

Madrid, 12 de febrero de 1976.—El Director general Pedro

Madrid, 12 de febrero de 1976.-El Director general, Pedro

Porras Orúe.